

HRU S.A.

Estados financieros intermedios

30 de setiembre de 2016

CONTENIDO

- Informe de compilación
- Estado de posición financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros intermedios

INFORME DE COMPILACIÓN

Señores Directores y Accionistas
HRU S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios adjuntos de HRU S.A. que comprenden el estado de posición financiera al 30 de setiembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contable, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

El presente informe es emitido para su presentación ante el Banco Central del Uruguay, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 260 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Sociedad deriva de nuestra actuación como contador público dependiente.

Montevideo, 21 de octubre de 2016


Cr. Juan Pedro Sorribas
CJPPU 61.334



HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo	6				
Caja		11.975.779		25.587.909	
Bancos		179.785.085	191.760.864	20.422.572	46.010.481
Inversiones temporarias	7	1.746.578	1.746.578	2.325.862	2.325.862
Cuentas por cobrar comerciales					
Deudores simples plaza	8	130.619.174		152.999.532	
Documentos a cobrar		8.880.213		7.515.734	
Ingresos devengados no facturados		2.747.708		6.662.660	
		142.247.095		167.177.926	
Menos:					
Provisión para deudores incobrables	8,3	(15.389.354)	126.857.741	(13.815.255)	153.362.671
Otras cuentas por cobrar	10				
Adelantos al personal		7.864.977		1.237.632	
Anticipos a proveedores		13.700.787		6.462.943	
Créditos fiscales		1.540.517		3.762.204	
Diversos		88.880.567	111.986.848	43.638.737	55.101.516
Inventarios			11.881.339		13.140.834
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			444.233.370		269.941.364
Activo no corriente					
Otras cuentas por cobrar	10				
Anticipos a proveedores		4.057.198		21.181.507	
Impuesto a la renta diferido	18	121.798.411	125.855.609	98.670.437	119.851.944
Inventarios			589.296		589.296
Propiedad, planta y equipo	11				
Valores brutos		3.760.507.441		3.568.249.268	
Menos:					
Depreciación acumulada		(2.336.227.718)	1.424.279.723	(2.173.857.427)	1.394.391.841
Activos intangibles	12				
Valores brutos		174.326.880		165.323.446	
Menos:					
Amortización acumulada		(114.753.894)	59.572.986	(101.542.079)	63.781.367
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			1.610.297.614		1.578.614.448
TOTAL ACTIVO			2.054.530.984		1.848.555.812

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales				
Acreedores por compras		22.199.167	21.979.848	
Préstamos				
	13			
Sobregiros Bancarios		9.928.928	-	
Obligaciones negociables		128.569.208	130.084.458	
Intereses a pagar		163.412	138.661.548	181.517
Otras cuentas a pagar				
	14			
Cobros anticipados		2.576.520	2.771.056	
Ingresos no devengados		3.149.195	2.520.270	
Proveedores por importaciones		4.189.446	9.150.786	
Acreedores por cargas sociales		11.078.789	13.584.109	
Acreedores fiscales		-	268.959	
Impuesto a la renta corriente		3.280.614	12.057.342	
Provisiones para beneficios al personal		41.389.388	33.054.069	
Provisión gastos operativos		56.435.840	55.267.361	
Provisión canon concesión		21.546.828	-	
Otras deudas		49.323.337	192.949.957	35.006.304
Provisión por litigios	15		3.900.802	3.899.932
TOTAL PASIVO CORRIENTE			357.711.474	319.826.011
Pasivo no corriente				
Préstamos				
	13			
Obligaciones negociables			526.210.874	593.334.838
Otras cuentas a pagar				
	14			
Otras deudas			10.106.779	12.165.715
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			536.317.653	605.500.553
TOTAL PASIVO			894.029.127	925.326.564
Patrimonio				
	16			
Aportes de propietarios				
Capital integrado			380.476.950	380.476.950
Reservas				
Reserva legal			41.904.828	33.458.935
Resultados acumulados				
Resultados ejercicios anteriores		500.847.470	340.375.507	
Resultado del ejercicio		237.272.609	738.120.079	168.917.856
TOTAL PATRIMONIO			1.160.501.857	923.229.248
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			2.054.530.984	1.848.555.812

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	30 de setiembre de 2016		30 de setiembre de 2015		
	Por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 30 de setiembre de 2016	Por el período de tres meses comprendido entre el 1° de julio de 2016 y el 30 de setiembre de 2016	Por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 30 de setiembre de 2015	Por el período de tres meses comprendido entre el 1° de julio de 2015 y el 30 de setiembre de 2015	
Operaciones continuas					
Ingresos operativos netos	19	1.377.282.068	911.449.270	1.279.553.401	438.838.238
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	20	(956.933.835)	(636.796.142)	(890.028.905)	(280.320.776)
Resultado bruto		420.348.233	274.653.128	389.524.496	158.517.462
Gastos de administración y ventas	21	(137.442.366)	(94.203.668)	(139.239.042)	(63.663.822)
Resultado operativo		282.905.867	180.449.460	250.285.454	94.853.640
Resultados financieros					
Intereses ganados		941.007	426.134	595.547	298.973
Intereses perdidos		(26.589.816)	(17.336.099)	(29.328.616)	(9.067.972)
Diferencia de cambio		(25.861.695)	(21.911.226)	(72.689.231)	(24.312.945)
Otros egresos financieros		(10.390.270)	(8.866.418)	(9.415.618)	(2.263.269)
Resultado antes de impuestos		221.005.093	132.761.851	139.447.536	59.508.427
Impuesto a la renta					
Impuesto a la renta corriente	23	(8.860.458)	(3.589.402)	(15.565.420)	(6.080.840)
Impuesto a la renta diferido		23.127.974	722.328	(2.867.074)	21.967.554
Resultado del período para operaciones continuas		237.272.609	129.894.777	150.365.162	75.395.141
Otros resultados integrales					
Resultado integral del período		237.272.609	129.894.777	150.365.162	75.395.141

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

		Aporte de propietarios		Resultados acumulados	Total patrimonio
	Notas	Capital Integrado	Reservas		
Saldos al 1° de enero de 2015		380.476.950	25.123.272	496.231.170	901.831.392
Resultado integral del período		-	-	150.365.162	150.365.162
Constitución de reserva legal	16.3	-	8.335.663	(8.335.663)	-
Saldos al 30 de setiembre de 2015		380.476.950	33.458.935	638.260.669	1.052.196.554
Saldos al 1° de enero de 2016		380.476.950	33.458.935	509.293.363	923.229.248
Resultado integral del período		-	-	237.272.609	237.272.609
Constitución de reserva legal	16.5	-	8.445.893	(8.445.893)	-
Saldos al 30 de setiembre de 2016		380.476.950	41.904.828	738.120.079	1.160.501.857

6

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2016	30 de setiembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Cobros de clientes y otras cuentas por cobrar		1.446.165.545	1.252.609.120
Pagos a proveedores, provisiones y otras cuentas por pagar		(999.587.594)	(914.070.212)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		446.577.951	338.538.908
Flujos de efectivo generados de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(175.593.789)	(124.627.954)
Cobro de intereses		1.436.524	655.395
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión		(174.157.265)	(123.972.559)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de obligaciones negociables		(125.495.690)	(115.700.540)
Pago de préstamos		(72.456.750)	(81.720.861)
Obtención de préstamos		72.456.750	73.419.000
Pago de intereses		(539.122)	(1.484.972)
Otras erogaciones financieras		(10.564.420)	615.637
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(136.599.232)	(124.871.736)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo		135.821.454	89.694.613
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		46.010.481	(9.006.918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	6	181.831.935	80.687.695

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	30 de setiembre de 2016	30 de setiembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Cobros de clientes y otras cuentas por cobrar	1.446.165.545	1.252.609.120
Pagos a proveedores, provisiones y otras cuentas por pagar	(999.587.594)	(914.070.212)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas	446.577.951	338.538.908
Flujos de efectivo generados de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(175.593.789)	(124.627.954)
Cobro de intereses	1.436.524	655.395
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión	(174.157.265)	(123.972.559)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de obligaciones negociables	(125.495.690)	(115.700.540)
Pago de préstamos	(72.456.750)	(81.720.861)
Obtención de préstamos	72.456.750	73.419.000
Pago de intereses	(539.122)	(1.484.972)
Otras erogaciones financieras	(10.564.420)	615.637
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	(136.599.232)	(124.871.736)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	135.821.454	89.694.613
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	46.010.481	(9.006.918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	6 181.831.935	80.687.695
Las notas 1 a 29 y Anexo son parte integral de los estados financieros intermedios		
sobregiros	191.760.864 (9.928.929)	80.687.695 -

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa

HRU S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscrita a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podrá resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay (Nota 13).

Los únicos accionistas de la Sociedad son Codere Uruguay S.A. y Verfin Overseas Inc. cuya participación accionaria es en partes iguales.

1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

1.2.1 Actividad hípica

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 26), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- i) la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 26),
- ii) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- iii) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,
- vi) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Las salas son operadas en el marco de los contratos de arrendamientos firmados, siendo la Sociedad la encargada del mantenimiento y la promoción de las mismas mediante publicidad y todas aquellas acciones tendientes a incentivar la concurrencia. Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento. Del precio percibido, se estableció asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 26.1).

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípicas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípicos (Nota 26).

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortés del público.
- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
 - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
 - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.
 - del personal y jockeys.
 - La Sociedad constituirá garantía irrevocable de cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión (Nota 24.1.1).

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.
- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$ 2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hizo efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el Concedente se obligó a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las diferentes instancias del proceso judicial.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los seguros contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y del personal jockeys y peones vareadores.
- La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000 (Nota 24.1.2).

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

Al 31 de diciembre de 2014 existían sobregiros bancarios con el Banco Itaú Uruguay S.A. por US\$ 259.321 equivalentes a aproximadamente \$ 6.316.960 y por \$ 16.909.630 devengando intereses por 4.5% y 12 % anual respectivamente, los cuales fueron cancelados.

1.4 Régimen tributario

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufructuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196.

El 23 de octubre de 2012, se aprobó un proyecto de inversión por un monto de UI 115.980.879 vinculado a la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras. El 19 de febrero de 2014, se aprobó la primera ampliación del proyecto vinculado a la explotación del Hipódromo de Las Piedras por un monto total de UI 69.121.191.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 21 de octubre de 2016.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 31 de diciembre de 2015, pero cuya adopción anticipada está permitida.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.5).

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de posición financiera. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método directo.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

2.2 Cambios en las políticas contables

- (a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016*

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

- (b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9- Instrumentos financieros. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

- (c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios que inicien el 1° de enero de 2017, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2017, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Revelaciones, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
- NIC 12 – Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferido, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Introduce cambios en las revelaciones relativas a instrumentos financieros previamente establecidas.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.
- NIIF 16 – Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

b) Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el capítulo "Resultados financieros", rubro "Diferencia de cambio".

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

El importe de la provisión para deudores incobrables es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva determinados básicamente considerando la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de período/ejercicio. El cargo por la provisión por deterioro

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

se reconoce en el estado de resultados integrales en el capítulo "Gastos de administración y ventas".

2.5 Activos financieros

La Sociedad adoptó la NIIF 9 para todos los períodos presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

a) **Activos financieros a costo amortizado**

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales, Otras cuentas por cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) **Activos financieros a valor razonable**

Son aquellos que no cumplen las condiciones establecidas para ser clasificados como a costo amortizado. Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, la Sociedad mantiene dentro de esta categoría a las inversiones temporarias.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada período/ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros valuados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (categoría a la cual no se ha imputado ningún activo financiero). Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
- (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se pacta el instrumento, y son medidas posteriormente a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en el Estado de resultados.

Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados.

2.8 Inventarios

Los inventarios se encuentran valuadas a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

2.9 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades así como las mejoras realizadas en las instalaciones de los hipódromos.

Los ítems de Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Años</u>	
Muebles y útiles	10	
Maquinarias y equipos	10	
Equipos de computación	3	
Mejoras en inmuebles concesionados – hipódromos	30	(o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles arrendados – salas	15	(o plazo remanente del contrato)
Vehículos	10	
Máquinas de slots	5	
Repuestos de slots	5	
Semovientes	10	
Sistema de apuestas	5	

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en que se generan.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

2.10 Activos intangibles

Los ítems de Activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11.

Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 años (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.

Marcas y patentes

Corresponde a los gastos incurridos para el diseño y desarrollo de la marca que comenzó a ser utilizada por la Sociedad. Dichos costos son amortizados, una vez se tengan los estudios terminados y patentados, en el plazo remanente del contrato de concesión del Hipódromo de Maroñas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

2.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización/depreciación, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo) (Nota 4.a). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios directamente atribuibles a la transacción, se reconocen como costo de la misma.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición y construcción de activos calificables (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso) son capitalizados como parte del costo del referido activo.

Tales costos financieros se capitalizan, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos financieros se reconocen como gastos del período en que se incurren en ellos.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

2.15 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período/ejercicio en que se devengan.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Otros egresos financieros".

2.17 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.18 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicos y monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados.

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

2.19 Definición de capital a mantener y determinación del resultado

Se ha considerado resultado del período a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del período respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero. Dicho capital está representado por la suma de activos y pasivos al inicio del período/ejercicio.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a resultados en forma lineal durante el período de arrendamiento, imputando los mismos en el capítulo "Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados" (Nota 20).

2.21 Información por segmento de negocio

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

2.22 Información comparativa

La información correspondiente al 30 de setiembre de 2015 incluye reclasificaciones para adecuarla a los criterios de exposición del presente ejercicio.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

A continuación se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

ACTIVO	30 de Setiembre de 2016			31 de Diciembre de 2015		
	US\$	UI	\$	US\$	UI	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.259.845	-	178.011.218	501.533	-	15.019.910
Inversiones temporarias	61.419	-	1.746.578	77.663	-	2.325.852
Cuentas por cobrar comerciales	6.042.373	-	171.826.962	5.523.691	-	165.423.498
Otras cuentas por cobrar	411.531	-	11.702.706	940.767	-	28.174.090
Total Activo	12.775.168	-	363.287.464	7.043.654	-	210.943.350
PASIVO						
Cuentas por pagar comerciales	125.645	-	3.572.981	179.489	-	5.375.337
Préstamos	4.824.088	148.504.492	654.943.493	7.076.506	157.797.327	723.600.814
Otras cuentas por pagar	1.518.571	-	43.183.609	1.571.718	-	47.069.811
Total Pasivo	6.468.304	148.504.492	701.700.083	8.827.713	157.797.327	776.045.961
Posición neta Activa/ (Pasiva)	6.306.864	(148.504.492)	(338.412.619)	(1.784.059)	(157.797.327)	(565.102.611)

Si al 30 de setiembre de 2016 el peso uruguayo se hubiera depreciado / apreciado 10% con respecto al dólar estadounidense (28,437) permaneciendo constante las demás variables, la utilidad del período antes de impuesto habría resultado en aproximadamente \$ 17.934.829 mayor /menor (\$ 5.342.900 menor / mayor al 31 de diciembre de 2015 (29,948)).

Al 30 de setiembre de 2016 el valor de la UI era de \$ 3,4865 (\$ 3,2426 al 31 de diciembre de 2015). Al 30 de setiembre de 2016, una variación del 10% al alza / (baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una pérdida / (ganancia) antes de impuestos de \$ 51.776.091 (pérdida / (ganancia) de \$ 51.167.361 al 31 de diciembre de 2015).

(ii) Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros, que se consideran no materiales dado que al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los saldos que mantiene

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

clasificados como activos financieros valuados a valor razonable no son significativos.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 30 de setiembre 2016 y 31 de diciembre 2015 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento (Nota 8.1) y por los premios hípicos a reintegrar (Nota 10.2). Al 30 de setiembre de 2016 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de cuentas por cobrar comerciales asciende a \$ 166.303.806 (al 31 de diciembre de 2015 \$ 160.443.116).

Adicionalmente, al 30 de setiembre de 2016 existe un saldo a cobrar con el referido organismo de \$ 67.097.235 (al 31 de diciembre de 2015 por \$ 17.335.188) por concepto de premios hípicos a reintegrar y prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.).

Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

	30 de Setiembre 2016 \$	31 de diciembre de 2015 \$
A vencer	187.593.952	160.033.312
Vencido hasta 30 días	3.391.150	5.551.137
Vencido entre 31 y 90 días	8.495.287	15.641.417
Vencido entre 91 y 180 días	3.418.496	252.343
Vencido más de 181 días	18.049.079	17.712.791
	220.947.963	199.191.000

En la Nota 8.3 se expone la evolución de la provisión para incobrables.

(c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del período/ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 2 años \$	Entre 2 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
Al 30 de Setiembre de 2016					
Cuentas por pagar comerciales	22.199.167	-	-	-	22.199.167
Préstamos	166.074.125	160.604.745	379.017.375	37.399.230	743.095.476
Otras cuentas a pagar	134.644.646	-	-	-	134.644.646
TOTAL	322.917.938	160.604.745	379.017.375	37.399.230	899.939.289

	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 2 años \$	Entre 2 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
Al 31 de Diciembre de 2015					
Cuentas por pagar comerciales	21.979.848	-	-	-	21.979.848
Préstamos	160.905.362	155.108.177	387.114.985	117.926.370	821.054.894
Otras cuentas a pagar	101.944.721	-	-	-	101.944.721
TOTAL	284.829.931	155.108.177	387.114.985	117.926.370	944.979.463

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores de flujos de fondos descontados, o a través de instrumentos financieros similares cotizables en el mercado (Nota 9.2).

El valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

a) Estimaciones relativas a Propiedad, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos y los intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11. A estos efectos se consideran todos los negocios como integrantes de una única unidad generadora de efectivo, puesto que las entradas de efectivo, de acuerdo a los contratos de concesión y arrendamiento de salas firmados, no son independientes entre sí. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

b) Provisión para deudores incobrables

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

c) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.

d) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que las entidades presenten información contable y descriptiva acerca de los segmentos de operación reportables, que son aquellos segmentos de actividad o agrupación de segmentos que cumplen con determinados criterios. Los segmentos de operación de una entidad son aquellos segmentos para los que se dispone de información financiera y la misma es analizada por la Gerencia al momento de tomar las decisiones acerca de cómo gestionar dichas actividades. La Gerencia evalúa dichas actividades por separado por tratarse de negocios diferentes ya sea por la naturaleza de los productos, operaciones o riesgos que involucran.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos – explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots – subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípicas – venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

5.1 A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los períodos finalizados al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015:

30 de Setiembre de 2016

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	235.699.533	1.084.987.529	56.595.006	-	1.377.282.068
Costo de los servicios prestados	(428.803.190)	(473.629.017)	(54.501.628)	-	(956.933.835)
Resultado bruto	(193.103.657)	611.358.512	2.093.378	-	420.348.233
Gastos de administración y ventas	(16.308.112)	(5.477.690)	(76.189)	(115.580.375)	(137.442.366)
Resultados financieros	-	-	-	(61.900.774)	(61.900.774)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	-	16.267.516	16.267.516
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(209.411.769)	605.880.822	2.017.189	(161.213.633)	237.272.609

30 de Setiembre de 2015

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	230.800.834	997.643.202	51.109.365	-	1.279.553.401
Costo de los servicios prestados	(386.575.367)	(447.460.148)	(55.993.390)	-	(890.028.905)
Resultado bruto	(155.774.533)	550.183.054	(4.884.025)	-	389.524.496
Gastos de administración y ventas	(12.116.210)	(7.797.784)	(151.020)	(119.174.028)	(139.239.042)
Resultados financieros	-	-	-	(110.837.918)	(110.837.918)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	-	10.917.626	10.917.626
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(167.890.743)	542.385.270	(5.035.045)	(219.094.320)	150.365.162

5.2 Ingresos operativos netos por \$ 1.054.659.195 (\$ 966.107.657 al 30 de setiembre de 2015) se concentran en un único cliente local. Ingresos operativos netos por aproximadamente \$ 8.750.099 (\$ 7.940.359 al 30 de setiembre de 2015), corresponden principalmente a un cliente del exterior.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

5.3 Las depreciaciones de propiedad planta y equipo y amortización de intangibles respecto a cada segmento por el semestre finalizado al 30 de setiembre de 2016 y de 2015 se detallan en el cuadro siguiente:

30 de setiembre de 2016

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	45.452.118	118.615.787	6.839.333	-	170.907.238
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	4.837.473	4.837.473
	45.452.118	118.615.787	6.839.333	4.837.473	175.744.710

30 de setiembre de 2015

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	42.135.711	118.667.307	6.754.798	-	167.557.816
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	3.619.083	3.619.083
	42.135.711	118.667.307	6.754.798	3.619.083	171.176.899

5.4 A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de setiembre de 2016

	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.347.807	1.798.715	-	182.614.342	191.760.864
Inversiones temporarias	-	-	-	1.746.578	1.746.578
Cuentas por cobrar comerciales	23.323.152	103.480.555	54.034	-	126.857.741
Otras cuentas por cobrar	91.555.857	528.895	15.059	18.224.964	110.324.775
Existencias	2.280.747	10.360.057	-	-	12.640.804
Total Activo Corriente	124.507.563	116.168.222	69.093	202.585.884	443.330.762
Otras cuentas por cobrar	1.027.515	2.843.932	185.750	121.798.411	125.855.609
Existencias	589.296	-	-	-	589.296
Propiedad, planta y equipo	913.634.184	456.325.143	41.067.972	13.252.425	1.424.279.723
Activos intangibles	7.802.008	37.345.358	7.036.633	7.388.988	59.572.987
Total Activo No Corriente	923.053.004	496.514.433	48.290.355	142.439.823	1.610.297.615
Cuentas por pagar comerciales	5.616.616	7.127.940	392.046	9.062.565	22.199.167
Préstamos	-	-	-	138.661.547	138.661.547
Otras cuentas a pagar	43.244.202	29.852.743	4.399.002	113.913.491	191.409.437
Provisión por litigios	-	-	-	3.900.802	3.900.802
Total Pasivo Corriente	48.860.818	36.980.683	4.791.048	265.538.405	356.170.953
Préstamos	-	-	-	526.210.874	526.210.874
Otras cuentas a pagar	10.106.779	-	-	-	10.106.779
Total Pasivo No Corriente	10.106.779	-	-	526.210.874	536.317.653

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

31 de diciembre de 2015					
	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.221.632	2.042.724	-	23.746.125	46.010.481
Inversiones temporarias	-	-	-	2.325.862	2.325.862
Cuentas por cobrar comerciales	18.922.040	134.440.631	-	-	153.362.671
Otras cuentas por cobrar	42.181.218	4.011.210	-	8.909.088	55.101.516
Existencias	1.578.159	11.562.675	-	-	13.140.834
Total Activo Corriente	82.903.049	152.057.240	-	34.981.075	269.941.364
Otras cuentas por cobrar	-	21.181.507	-	98.670.437	119.851.944
Existencias	589.296	-	-	-	589.296
Propiedad, planta y equipo	889.094.544	454.966.885	47.053.063	3.277.349	1.394.391.841
Activos intangibles	7.643.448	37.594.580	7.273.217	11.270.122	63.781.367
Total Activo No Corriente	897.327.288	513.742.972	54.326.280	113.217.908	1.578.614.448
Cuentas por pagar comerciales	6.549.949	11.700.117	-	3.729.782	21.979.848
Préstamos	-	-	-	130.265.975	130.265.975
Otras cuentas a pagar	46.146.401	31.148.197	2.620.158	83.765.500	163.680.256
Provisión por litigios	-	-	-	3.899.932	3.899.932
Total Pasivo Corriente	52.696.350	42.848.314	2.620.158	221.661.189	319.826.011
Préstamos	-	-	-	593.334.838	593.334.838
Otras cuentas a pagar	12.165.715	-	-	-	12.165.715
Total Pasivo No Corriente	12.165.715	-	-	593.334.838	605.500.553

5.5 Las adquisiciones de propiedad planta y equipos y de intangibles respecto a cada segmento por los ejercicios finalizados al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015 se detallan en el cuadro siguiente:

30 de setiembre de 2016					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	76.393.317	113.130.041	382.099	2.497.472	192.402.929
Adquisiciones de intangibles	5.626.780	1.184.497	-	2.047.400	8.858.677
	82.020.097	114.314.538	382.099	4.544.872	201.261.606
31 de diciembre de 2015					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	29.664.257	88.874.409	166.747	-	118.705.413
Adquisiciones de intangibles	9.925.205	10.039.939	868.794	-	20.833.938
	39.589.462	98.914.348	1.035.541	-	139.539.351

5.6 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado lo siguiente:

	30 de setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	11.975.779	25.587.909
Bancos	179.785.085	20.422.572
Sobregiros Bancarios	(9.928.928)	-
Total	181.831.936	46.010.481

NOTA 7 - INVERSIONES TEMPORARIAS

El saldo al 30 de setiembre del 2016 equivalente a \$ 1.746.578 (\$ 2.325.862 al 31 de diciembre de 2015) corresponde a bonos de tesoro - valor nominal US\$ 55.200 (US\$ 69.000 al 31 de diciembre de 2015).

Los valores razonables para la valuación de estas inversiones se basan en la cotización de mercado de los mismos al 30 de setiembre 2016 y 31 de diciembre de 2015 (Nivel 1).

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

8.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 30 de setiembre de 2016 se incluyen entre otros conceptos, el saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por US\$ 4.326.614 equivalentes a \$ 123.035.925 (importe bruto, sin considerar resguardos) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 5.357.390 equivalentes a \$ 160.443.116 al 31 de diciembre de 2015).

8.2 Ingresos devengados no facturados

Al 30 de setiembre de 2016 la Sociedad mantiene un saldo a cobrar por \$ 2.747.708 por concepto de ingresos comerciales, hípicos y venta de señal (\$ 6.662.660 al 31 de diciembre de 2015).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

8.3 Provisión para deudores incobrables

\$	
Al 1 de enero de 2015	12.217.405
Cargos al estado de resultados	2.402.480
Usos	(804.630)
Al 31 de diciembre de 2015	13.815.255
Cargos al estado de resultados	1.574.099
Usos	-
Al 30 de Setiembre 2016	15.389.354

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Instrumentos financieros por categoría

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

Al 30 de Setiembre de 2016:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	191.760.864	-	191.760.864	-	191.760.864
Inversiones temporarias	-	1.746.578	1.746.578	-	1.746.578
Cuentas por cobrar comerciales	126.857.741	-	126.857.741	-	126.857.741
Otras cuentas por cobrar	78.697.136	-	78.697.136	159.145.321	237.842.457
Total	397.315.741	-	399.062.319	159.145.321	558.207.640
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	22.199.167	-	22.199.167	-	22.199.167
Préstamos	664.872.422	-	664.872.422	-	664.872.422
Otras cuentas a pagar	134.644.646	-	134.644.646	68.412.090	203.056.736
Total	821.716.235	-	821.716.235	68.412.090	890.128.325

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

Al 31 de diciembre de 2015:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	46.010.481	-	46.010.481	-	46.010.481
Inversiones temporarias	-	2.325.862	2.325.862	-	2.325.862
Cuentas por cobrar comerciales	153.362.671	-	153.362.671	-	153.362.671
Otras cuentas por cobrar	32.013.074	-	32.013.074	142.940.386	174.953.460
Total	231.386.226	2.325.862	233.712.088	142.940.386	376.652.474
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	21.979.848	-	21.979.848	-	21.979.848
Préstamos	723.600.813	-	723.600.813	-	723.600.813
Otras cuentas a pagar	105.844.653	-	105.844.653	73.901.250	179.745.903
Total	851.425.314	-	851.425.314	73.901.250	925.326.564

9.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	30 de setiembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Inversiones temporarias	1.746.578	-	-	1.854.463
Total activos	1.746.578	-	-	1.854.463
	31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Inversiones temporarias	2.325.862	-	-	2.325.862
Total activos	2.325.862	-	-	2.325.862

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

10.1 Créditos fiscales

El saldo al 30 de setiembre de 2016 corresponde entre otros conceptos a certificados de créditos solicitados o a solicitar a la Dirección General Impositiva por un importe total de \$ 108.748 (\$ 3.136.185 al 31 de diciembre de 2015). Al 30 de setiembre de 2016 existían además, saldos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) netos de pago a cuentas a la Dirección General Impositiva por \$ 686.736 (\$ 613.167 al 31 de diciembre de 2015).

10.2 Diversos

Dentro de Diversos al 30 de setiembre de 2016 se incluye entre otros conceptos:

- \$ 50.872.717 a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de aporte a Fondo para premios hípicas (Nota 26) del Hipódromo de Las Piedras (\$ 4.914.039 al 31 de diciembre de 2015 correspondiente al Hipódromo de Las Piedras e Hipódromo Nacional de Maroñas).
- \$ 15.446.106 por prestación de servicios S.I.N.T. (\$ 12.421.149 al 31 de diciembre de 2015).

Además se incluyen \$ 8.117.347 correspondientes al importe neto entre lo depositado y retirado por clientes para realizar apuestas a través de los "call centers" (\$ 8.882.733 al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

11.1 La composición y evolución de los saldos de propiedad, planta y equipo durante el período se expone en el Anexo.

11.2 Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2016, por un importe de \$162.532.897 (\$155.698.168 al 30 de setiembre de 2015) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe e \$ 818.461 (\$ 808.772 al 30 de setiembre de 2015) y costo los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$161.714.436 (\$ 154.889.396 al 30 de setiembre de 2015).



HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

12.1 La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el período se expone en el Anexo.

12.2 La amortización del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2016, por un importe de \$ 13.211.814 (\$ 15.478.731 al 30 de setiembre de 2015) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 4.019.012 (\$ 2.810.312 al 30 de setiembre de 2015) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 9.192.802 (\$ 12.668.419 de setiembre de 2015).

NOTA 13 - PRÉSTAMOS

13.1 Préstamos bancarios

Durante el período finalizado al 30 de setiembre de 2016, la Sociedad tomó préstamos bancarios de corto plazo por US\$ 2.250.000, renovables a 60 - 90 días, que fueron cancelados al vencimiento y que generaron intereses a una tasa fija del 4,5 % anual. Al 30 de junio de 2016 la Sociedad no mantiene préstamo vigente.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tomó préstamos bancarios de corto plazo por US\$ 3.000.000, renovables a 120 días, que fueron renovados luego de su vencimiento original y generaron intereses a una tasa fija del 4,5% anual. Estos préstamos fueron cancelados anticipadamente en el mes de junio de 2015, no manteniéndose préstamos vigentes al cierre.

13.1.1 Sobregiros bancarios

Al 30 de setiembre de 2016 existen sobregiros bancarios con el Banco Itaú Uruguay S.A. por \$9.928.928 devengando intereses 16 % anual, al 31 de diciembre de 2015 no existían sobregiros bancarios.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

13.2 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	30 de Setiembre de 2016		31 de Diciembre de 2015	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Serie 1	36.637.048	396.901.357	34.175.818	394.691.470
Serie 2	47.432.916	7.677.990	49.985.099	45.550.908
Serie 3	6.552.912	77.542.788	6.111.746	76.689.115
Serie 4	38.109.744	44.088.739	39.993.312	76.403.345
TOTAL	128.732.620	526.210.874	130.265.975	593.334.838

13.2.1 La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

Serie 1:

Valor Nominal: UI 175.137.666 (equivalentes a \$ 610.617.473) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
 Plazo: 10 años, sin período de gracia
 Tasa de interés: 4,5% efectiva anual
 Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por año desde el 2018 al 2021.
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2011

Serie 2:

Valor Nominal: US\$ 10.000.000
 Plazo: 6 años, sin período de gracia
 Tasa de interés: 6% efectiva anual
 Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2011

Serie 3:

Valor Nominal: UI 31.325.167 (equivalentes a \$ 109.215.195) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
 Plazo: 10 años, sin período de gracia
 Tasa de interés: 3,75% efectiva anual

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por año desde el 2019 al 2022.
Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012

Serie 4:

Valor Nominal: US\$ 8.000.000
Plazo: 6 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 4,75% efectiva anual
Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012

Los pasivos por obligaciones negociables se presentan neteados de los anticipos mensuales efectuados en forma de garantía por la Sociedad al Banco Itaú Uruguay S.A. (Agente de Pago).

13.2.2 En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 24.2).

13.2.3 De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 24.3).

13.2.4 Valores razonables

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	30 de Setiembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones Negociables	654.943.494	621.672.845	723.600.813	690.632.521

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 30 de setiembre de 2016 una tasa de endeudamiento de 4.93 % para las obligaciones negociables emitidas en dólares estadounidenses (4,73 % al 31 de diciembre de 2015) y de 6,94% para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas (6,64 % al 31 de diciembre de 2015).

13.4 Las pérdidas netas por diferencia de cambio que resultaron del pago de los préstamos y de la traducción de los tipos de cambio al cierre del año de los mismos, han sido reconocidos en el estado de resultados integrales en el capítulo "Resultados financieros", rubro "Diferencia de cambio" por aproximadamente \$ 25.861.695 al 30 de setiembre de 2016 (\$ 55.684.486 al 31 de diciembre de 2015).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 14 - OTRAS CUENTAS A PAGAR

14.1 Cobros anticipados

Al 30 de setiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen saldos correspondientes a aporte no aplicado del Fondo para Premios hípicas del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 26).

14.2 Provisión gastos operativos

Corresponde a la provisión de gastos de funcionamiento, asesoramientos y otros gastos operativos.

14.3 Otras deudas

La composición de otras deudas corrientes es la siguiente:

	30 de Setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	\$	\$
Acreedores por compras de Propiedad, planta y equipo	11.743.889	4.786.191
Acreedores por garantías recibidas	6.943.558	5.511.916
Premios hípicas a pagar	6.713.312	5.356.655
Otros	23.922.577	19.351.542
TOTAL	49.323.337	35.006.304

14.4 Las otras deudas no corrientes corresponden a anticipos de clientes a cuenta de arrendamientos futuros de villas hípicas.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 15 - PROVISIÓN POR LITIGIOS

La provisión por litigios corresponde a la estimación de los desembolsos que se deberán efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	\$
Al 1 de enero de 2015	1.223.564
Cargos al estado de resultados	3.601.368
Usos	(925.000)
Al 31 de diciembre de 2015	3.899.932
Cargos al estado de resultados	2.279.435
Usos	(2.278.565)
Al 30 de setiembre de 2016	3.900.802

NOTA 16 - PATRIMONIO

16.1 Capital Social

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

16.2 Restricción a la distribución de utilidades

16.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.2.2 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

16.2.3 Con fecha 30 de noviembre de 2011 y 30 de noviembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 y series 3 y 4 respectivamente (Nota 13.2). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 24.3).

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

16.3 Con fecha 27 de abril de 2015 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal por \$ 8.335.663 y asignar a resultados acumulados \$ 158.377.606.

16.4 Con fecha 9 de noviembre de 2015 el Directorio aprobó distribuir dividendos a cuenta de Resultados acumulados por un importe de \$ 147.520.000.

16.5 Con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal por \$ 8.445.893 y asignar resultados acumulados \$ 160.471.963.

NOTA 17 - PARTES RELACIONADAS

17.1 La Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Ingresos operativos netos

	30 de setiembre de 2016	30 de setiembre de 2015
	\$	\$
Ingreso por venta de señal (*)	202.815	-
	202.815	-

(*) Corresponde a ingresos por venta de señal de acuerdo a contrato de fecha 14 de noviembre de 2014 celebrado con Codere S.A sociedad perteneciente al Grupo Codere.

b) Retribuciones al personal clave

Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el período finalizado al 30 de setiembre de 2016 ascienden a \$ 20.756.687 (\$ 15.519.741 por el periodo finalizado al 30 de setiembre de 2015).

Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

17.2 Saldos con partes relacionadas

	30 de setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	\$	\$
Codere S.A.	1.134.682	131.602
Cuentas por cobrar comerciales	1.134.682	131.602

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	30 de setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	\$	\$
Activos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	118.136.401	80.323.164
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	3.662.009	18.515.020
Activo por impuesto a la renta diferido	121.798.410	98.838.184
Pasivos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	-	(167.747)
Pasivo por impuesto a la renta diferido	-	(167.747)
Activo neto por impuesto diferido	121.798.410	98.670.437

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	30 de setiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	\$	\$
Saldos de apertura	98.670.437	130.979.878
Cargo en resultados integrales (Nota 23)	23.127.974	(32.309.441)

Pasivos por impuesto diferido

	Cuentas a cobrar comerciales	Total
Al 1 de enero de 2015	(1.076.203)	(1.076.203)
(Cargo)/ crédito a resultados	908.456	908.456
Al 31 de diciembre de 2015	(167.747)	(167.747)
(Cargo)/crédito a resultados	167.747	167.747
Al 30 de setiembre de 2016	-	-

Activos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Otras cuentas a pagar	Otras cuentas a cobrar	Beneficios fiscales	Total
Al 1 de enero de 2015	78.004.891	3.099.466	1.204.639	49.747.085	132.056.081
(Cargo)/Crédito a resultados	15.719.429	1.383.931	(574.172)	(49.747.085)	(33.217.897)
Al 31 de diciembre de 2015	93.724.320	4.483.397	630.467	-	98.838.184
(Cargo)/Crédito a resultados	23.317.870	(514.475)	156.832	-	22.960.227
Utilización beneficio fiscal	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2016	117.042.190	3.968.922	787.299	-	121.798.411

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS - APERTURA POR NATURALEZA

	30 de setiembre de 2016	30 de setiembre de 2015
	\$	\$
Arrendamiento de Salas de Slots	1.054.659.195	966.107.657
Apuestas hípcas netas	217.340.859	211.437.256
Gastronomía	33.638.116	31.446.245
Ventas de Señal	8.750.099	7.940.359
Inscripciones	14.536.437	13.230.289
Servicios S.I.N.T	14.050.871	12.913.208
Entradas	5.428.784	5.559.122
Boxes	11.443.874	11.012.397
Publicidad	6.365.084	10.149.991
Uso de Palcos	2.696.068	2.086.145
Eventos	2.535.481	2.637.633
Multas, Reseñas y Palafreneros	1.427.990	847.494
Varios	4.409.211	4.185.605
Total ingresos operativos netos	1.377.282.068	1.279.553.401

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 20 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	30 de Setiembre de 2016	30 de Setiembre de 2015
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	265.950.038	241.939.547
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	170.907.238	167.557.816
Mantenimiento y Limpieza	76.035.700	72.598.172
Premios Hípicos	66.142.013	66.860.898
Otros Gastos	54.235.930	48.175.435
Energía Eléctrica	33.515.518	30.254.753
Arrendamiento de inmuebles (Nota 26.3)	37.847.714	33.059.831
Promociones	38.458.349	29.728.480
Comisiones	37.051.464	37.109.926
Arrendamiento de otros bienes y servicios	29.149.780	22.845.109
Canon Concesión Hipódromo (Nota 24.1 y 24.2)	24.074.857	21.900.636
Seguridad	22.040.335	19.480.553
Asesoramiento y Honorarios profesionales	17.465.210	20.240.237
Monta Perdida	14.536.437	13.231.854
Canon Maquinas y On line	20.204.288	20.064.640
Papelería	8.388.574	8.340.283
Sistema de Audio y Televisión	11.125.864	9.123.902
Sistemas operativos	7.847.951	7.302.714
Cortesías	3.695.605	3.230.067
Seguros	5.985.260	5.834.116
Hospedaje, Locomoción y Traslado	4.954.762	4.703.266
Agua	4.576.662	3.723.313
Comunicaciones	2.744.285	2.723.357
	<u>956.933.835</u>	<u>890.028.905</u>

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS – APERTURA POR NATURALEZA

	30 de Setiembre de 2016	30 de Setiembre de 2015
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	77.874.280	70.608.063
Honorarios Profesionales	12.620.540	13.086.119
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	4.837.473	3.619.083
Publicidad y Gastos asociados	21.861.992	20.065.014
Asesoramiento	1.371.711	2.698.543
Otros	18.876.372	29.162.220
	137.442.366	139.239.042

NOTA 22 - GASTOS POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

	30 de setiembre de 2016	30 de setiembre de 2015
	\$	\$
Retribuciones al personal	305.498.313	275.492.183
Cargas sociales	38.326.004	37.055.427
	343.824.317	312.547.610

NOTA 23 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

23.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	30 de Setiembre de 2016	30 de Setiembre de 2015
Impuesto corriente	(6.860.458)	(15.565.420)
Impuesto diferido (Nota 18)	23.127.974	26.483.046
Total (cargo) / crédito por impuesto a la renta	16.267.516	10.917.626

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

23.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgía de aplicar la tasa de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad como sigue:

	<u>30 de setiembre</u> <u>2016</u> \$	<u>30 de setiembre</u> <u>2015</u> \$
Resultado antes de impuesto a la renta	221.005.093	139.447.536
Resultado por tasa (25%)	55.251.273	34.861.884
Efecto en el impuesto de:		
Gastos no deducibles a efectos fiscales	11.238.339	4.574.115
Ajuste por inflación fiscal	-	9.252.626
Otros conceptos netos	(23.751.730)	(14.970.297)
Rentas no gravadas	(268.544)	(30.024.447)
Exoneración por proyecto de inversión	(58.736.855)	(14.611.507)
Total cargo por impuesto a la renta	<u>(16.267.516)</u>	<u>(10.917.626)</u>

NOTA 24 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 la Sociedad mantenía las siguientes garantías otorgadas:

24.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

24.1.1 La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 45.326.837 Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2017.

La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 40.984.284. Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2016.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

24.1.2 La Sociedad contrató con Scotiabank Uruguay S.A. un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras. La misma estará vigente hasta el 24 de agosto de 2017.

24.2 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de agosto y 13 de octubre de 2011, celebrado con Fidental S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. e Itaú Unibanco S.A. sucursal Nueva York y BEVSA (en calidad de beneficiarios), el Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía de HRU II" a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

- i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses, las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;
- ii. las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

24.3 Obligaciones asumidas con la emisión de Obligaciones Negociables

Con la emisión de las Obligaciones Negociables se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- Endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 1,5.
- Ratio de endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/EBITDA) menor a 3.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

- Ratio de cobertura de deuda – la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/ (servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2 a partir del año 2012.
- Ratio de garantía – la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, mayor o igual a 0,75.
- Pari Passu – las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.
- Inversiones – la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión – la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Rescisión de los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Renovación de contratos de arrendamiento con la Dirección General de Casinos – la Sociedad se obliga a suscribir renovaciones de los contratos de arrendamiento de las salas 18 de julio y Montevideo Shopping a su vencimiento las veces que sea necesarias hasta completar un plazo adicional ininterrumpido que deberá exceder el plazo de repago de la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas.
- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de las salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad y, en particular, una disminución de los ingresos correspondientes a los créditos cedidos, sin la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- Dividendos – la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 25 - CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS

25.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado al 30 de setiembre de 2016 asciende a \$ 21.546.828 (\$19.917.205 al 30 de setiembre de 2015) (Nota 20).

25.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicho cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra representen importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior , en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el período finalizado al 30 de setiembre de 2016 asciende a \$ 2.528.028 (\$1.983.430 al 30 de setiembre de 2015) (Nota 20).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NOTA 26 - FONDO PARA EL PAGO DE PREMIOS HÍPICOS

26.1 En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:

- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 26.3).

Asimismo en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípicas pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

26.2 En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por puestas netos de premios al apostador.

26.3 De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República de fecha 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 serán aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016**

NOTA 27 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA

27.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

27.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípicas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

27.3 Máquinas de slots en período de prueba

Al 30 de setiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene en su poder en forma temporaria, máquinas de slots propiedad de proveedores con la finalidad de probarlas.

27.4 Fondos de terceros

Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene en su poder efectivo que administra por cuenta y orden de terceros.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Tal como se detalla en Nota 25 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.

28.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.

28.3 La Sociedad es arrendataria de varios locales bajo convenio de arrendamiento operativo; los vencimientos de estos contratos llegan hasta el año 2027. El cargo por arrendamientos operativos al 30 de setiembre de 2016 y 2015 se detalla en la Nota 20.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

Los compromisos asumidos por la Sociedad por concepto de dichos arrendamientos, se detallan en el siguiente cuadro:

	30 de setiembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	UI	US\$	UI	US\$
Menos de 1 año	5.135.293	321.000	5.518.525	321.000
Entre 1 y 2 años	-	-	3.679.017	182.500
	5.135.293	321.000	9.197.542	503.500

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2016 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de operaciones y los flujos de fondos.

EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos					Depreciaciones / Amortizaciones				Valores netos
	Al 1 de enero de 2016	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 30 de Setiembre de 2016	Al 1 de enero de 2016	Cargo del periodo	Bajas	Al 30 de Setiembre de 2016	
Propiedad, planta y equipo										
Muebles y útiles	204.621.481	2.835.282	-	610.798	208.067.561	171.122.545	4.918.944	-	176.041.489	32.026.072
Máquinas y equipos	160.233.248	8.580.948	-	2.014.958	170.829.155	85.802.165	10.030.116	-	95.832.281	74.996.874
Equipos de computación	127.307.197	8.470.196	-	111.443	135.888.836	119.718.956	4.428.945	-	124.147.901	11.740.935
Mejoras en inmuebles concesionados	900.466.558	-	-	-	900.466.558	324.132.031	26.197.024	-	350.329.055	550.137.503
Mejoras en inmuebles arrendados	520.684.745	-	-	-	520.684.745	325.955.298	25.955.448	-	351.910.746	168.773.999
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	257.000.651	-	-	-	257.000.651	18.020.388	6.308.236	-	24.328.624	232.672.027
Vehículos	7.909.333	472.020	(273.290)	-	8.108.063	6.362.179	293.543	(162.804)	6.498.118	1.614.945
Máquinas de slots	1.312.627.095	-	-	84.815.109	1.397.442.204	1.096.786.565	74.786.121	-	1.161.572.686	235.869.518
Servovientes	546.051	-	-	-	546.051	328.865	25.714	-	354.579	191.472
Obras de arte	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Sistema de apuestas	9.060.567	2.493.037	-	-	9.060.567	8.952.587	-	-	8.952.587	107.980
Repuestos slots	57.974.507	69.274.186	-	11.464.547	71.932.091	26.675.848	9.588.804	-	36.264.652	35.667.439
Obras en curso	9.590.043	100.550.549	-	1.388.938	80.253.167	-	-	-	-	80.253.167
Importaciones en trámite	-	-	-	(100.550.549)	-	-	-	-	-	-
Total propiedad, planta y equipo	3.568.249.268	192.676.219	(273.290)		3.750.507.441	2.173.857.427	162.532.995	(162.804)	2.336.227.718	1.424.279.723
Intangibles										
Derecho de admisión	34.351.846	-	-	-	34.351.846	6.834.537	1.043.599	-	7.878.136	26.473.710
Sistema On-Line	66.810.794	7.415	-	-	66.818.209	53.497.719	3.630.009	-	57.127.728	9.690.481
Software	63.278.712	8.851.262	-	144.756	72.274.730	41.209.823	8.538.207	-	49.748.030	22.526.700
Marcas y patentes	882.095	-	-	-	882.095	-	-	-	-	882.095
Total intangibles	165.323.446	8.858.677	-	-	174.326.880	101.542.079	13.211.815	-	114.755.894	59.572.986

HIRU S.A.

Anexo

EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos						Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos
	Al 1 de enero de 2015	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 30 de Setiembre de 2015	Al 1 de enero de 2015	Cargo del periodo	Bajas	Al 30 de Setiembre de 2015	
	Propiedad, planta y equipo									
Muebles y útiles	200.258.829	1.672.805	-	1.691.317	203.622.951	164.762.024	4.750.131	-	169.512.155	34.110.796
Maquinarias y equipos	146.619.075	5.935.569	-	1.583.068	154.137.712	73.779.049	8.981.436	-	82.710.485	71.427.227
Equipos de computación	124.120.628	1.991.992	-	-	126.112.620	113.861.821	4.454.148	-	118.315.969	7.796.651
Mejoras en inmuebles concesionados	897.700.911	-	-	-	897.700.911	291.356.666	24.581.523	-	315.938.189	581.762.722
Mejoras en inmuebles arrendados	520.684.745	-	-	-	520.684.745	291.348.034	25.955.448	-	317.303.482	203.381.263
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	247.535.310	-	-	-	247.535.310	10.106.080	5.985.781	-	16.041.811	231.493.489
Vehículos	7.909.333	-	-	-	7.909.333	5.935.184	320.246	-	6.255.430	1.653.903
Máquinas de slots	1.246.684.398	-	-	57.055.259	1.303.739.657	989.138.030	73.350.454	-	1.062.488.484	241.251.173
Sermovientes	452.961	63.237	-	-	516.198	296.023	25.017	-	321.040	195.158
Obras de arte	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Sistema de apuestas	9.060.567	-	-	-	9.060.567	8.737.830	161.799	-	8.899.629	160.938
Repuestos slots	44.575.893	586.030	-	9.576.712	54.738.635	16.646.099	7.232.235	-	23.878.334	30.860.301
Obras en curso	3.713.413	10.483.489	-	1.391.521	15.588.423	-	-	-	-	15.588.423
Importaciones en trámite	-	72.239.626	-	(71.297.877)	941.749	-	-	-	-	941.749
Total propiedad, planta y equipo	3.449.543.855	92.972.748	-	-	3.542.516.603	1.965.966.840	155.693.168	-	2.121.665.008	1.420.851.595
Intangibles										
Derecho de admisión	34.351.845	-	-	-	34.351.845	5.443.073	1.043.597	-	6.486.670	27.865.175
Sistema On-Line	61.144.742	-	-	-	61.144.742	42.683.804	8.464.755	-	51.158.559	9.985.183
Software	48.110.825	6.504.089	-	-	54.614.914	32.829.240	5.970.379	-	38.799.619	15.815.295
Marcas y patentes	882.096	-	-	-	882.096	-	-	-	-	882.096
Total intangibles	144.489.508	6.504.089	-	-	150.993.957	80.966.117	15.478.731	-	96.444.848	54.548.743